Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos de los Pueblos Indígenas Murui, Muinane, Coreguaje y Nasa del Municipio de Leguizamo, Puerto Asís y Alto Resguardo Predio Putumayo - ACILAPP
Personería Jurídica No. 003 del 24 de enero de 2005. Dirección de Etnia del Ministerio del Interior y de Justicia
NIT 900044031-2

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETIVO:	Espacio técnico. Área de territorio - Revisión Propuesta - Gobernanza ACILAPP - Fondo para la vida				
LUGAR:	Sede Acilapp.	**FECHA:**	03/junio/2026	**RESPONSABLE:**	Oscar Garces L

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
1	Luis Alberto Calle Y	6716232	ACILAPP	coord. Área territorio	
2	José Cabrera	18187824	APY-ACILAPP	Facilitador-APY	
3	Claudio Arturo Sánchez	97447977	ACILAPP	Apoyo Técnico	
4	Oscar Garces Lamuela	1.006.884.744	ACILAPP	Profesional-APV	
5	Teiva Cabete M	1127726015	APV-ACILAPP	[illegible]	
6	José Neiber Marquez O	1149586084	ACILAPP	C. Subcoordinador	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Observaciones:

Powered by CamScanner

RESUMEN Y CONCLUSIONES

- Se recomienda, que el tema del recurso humano contemplado para la ejecución del convenio-ACILAPP_FONVIDA, se designe de manera formal, bajo acción contractual (Contratación de recurso humano).
- Que implicaciones tiene la entrega de la versión de la propuesta del convenio-ACILAPP a la DTAM, frente a los ajustes técnicos que se requieren hacerse.
- Generar un espacio técnico con el Profesional de EEM-AP, para revisar los ajustes que se requieren hacer a la propuesta-ACILAPP.
- Es importante hacer un análisis con relación a la necesidad de operatividad de los dinamizadores comunitarios de las comunidades, teniendo en cuanta que estos tienen un periodo de 4 meses y tal como se proyectó el tiempo del convenio, y las tareas que se necesitan que ellos realicen.
-

COMPROMISOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha

Powered by CamScanner